CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2016 – ADQUISICION DE UNA CAMIONETA- ID Nº 312562

ADENDA Nº 01/2016

El Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Capiatá se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Que según NOTA DNCP/DNC/Nº 11545/2016 de fecha 06 de mayo del corriente, cuya referencia hace mención a observaciones y recomendaciones al llamado detallado en el exordio de la presente adenda, que fue remitido para la difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), ha surgido la necesidad de realizar correcciones al pliego de bases y condiciones, basándose en las observaciones y recomendaciones de la DNCP al llamado de referencia, y son las siguientes detalladas a continuación:

DONDE DICE:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

b) Capacidad financiera:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013-2014-2015)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años (2013-2014-2015), no deberá ser negativo

c) Capacidad técnica
1. Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
2. Declaración Jurada de que están en capacidad para la entrega de los bienes adjudicados en tiempo y forma.

d) Experiencia:
El oferente deberá demostrar capacidad de haber suministrado los bienes objetos de la presente contratación, para lo cual se considerará contratos, facturaciones con sus correspondientes Actas de Recepciones de los años (2013-2014-2015). Se deberá contar con al menos 2 (dos) contratos subscriptos en los años mencionados. El volumen de facturación no deberá ser inferior al 50% de la oferta.

DEBE DECIR:

b) Capacidad financiera:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012-2013-2014)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012-2013-2014)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años (2012-2013-2014), no deberá ser negativo

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA · Unidad Operativa de Contrataciones ·

c) Capacidad técnica

1. Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

2. Declaración Jurada de que están en capacidad para la entrega de los bienes adjudicados en tiempo y forma.

d) Experiencia:

El oferente deberá demostrar capacidad de haber suministrado los bienes objetos de la presente contratación, para lo cual se considerará contratos, facturaciones con sus correspondientes Actas de Recepciones de los años (2012-2013-2014). Se deberá contar con al menos 2 (dos) contratos subscriptos en los años mencionados. El volumen de facturación no deberá ser inferior al 50% de la oferta.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones